

## **COMUNICADO REUNIÓN Nº 59 COMISION NEGOCIADORA XXI CONVENIO**

El día 28 de noviembre se celebró la reunión número 59 de la Comisión Negociadora del XXI Convenio Colectivo. En ella se trató sobre la productividad que asegura la representación de la empresa “*necesita para ser competitiva en el **negocio del Handling***”. En anteriores comunicados ya os hemos detallado esta propuesta de la compañía y los documentos que nos entregó al principio de esta reunión, recogían prácticamente los mismos términos que los entregados con anterioridad.

La parte social rechazó esta propuesta y presentó otra finalmente **aceptada por la empresa** y de la cual se ha modificado:

En las Funciones para Administrativo:

- Eliminación de la manipulación de la barra del push-back
- Eliminación de la apertura y cierre de puertas del avión
- Solamente se colocarán calzos cuando el avión esté en finger y no haya llegado el equipo de carga y descarga

En la parte de Agentes de Servicios Auxiliares:

- Se elimina que no puedan reclamar el cambio de grupo de laboral, por realizar tareas que correspondan a la categoría de Administrativo

Las medidas de productividad propuestas por la representación de la empresa, en materia de cambios en la regulación de los **Fijos Discontinuos**, también fueron rechazadas y finalmente lo acordado es lo siguiente:

- Desaparece el porcentaje de trabajadores que podrían ser llamados por idoneidad
- Creación de un plus específico de Fijos Discontinuos que afectará a los trabajadores contratados a tiempo completo y que supondrá la misma cantidad para todos los trabajadores Fijos Discontinuos, independientemente del aeropuerto en el que presten servicios.
- La duración del contrato se puede extender hasta los 10 meses
- Mejora el descanso semanal, aumentando de manera mínima los días de libranza
- Garantiza la presentación de los horarios con 15 días de antelación porque, a pesar de las distintas resoluciones de la Inspección de Trabajo, la pretensión de la empresa era la de mantener los 7 días.
- Para la obtención de billetes Free, se equiparan las condiciones de los Fijos Discontinuos a las del resto de trabajadores.

Estas medidas están lejos de lo planteado en nuestra plataforma de Convenio, sin embargo, en el escenario en el que nos encontramos, somos conscientes de que no teníamos posibilidades de mejorar más el planteamiento de la empresa. Para hacer una valoración final, nos falta conocer cómo quedará la distribución del dinero que se ahorra la empresa con estas medidas de productividad y, en cualquier caso, nuestra decisión sobre el conjunto del convenio, la **someteremos a la consulta entre nuestros afiliados**.

Os seguiremos informando

